

Construcción de edificios completos o de partes de edificios; obras de ingeniería civil

partes de edificios; obras de Ingenteria o
construcción de Edificios
construcción de Edificios
construcción de Carrier Errar y vias Ferrar as puentes y túneles
otras actividades especializadas de construcción n.c.p

Calle Lapachal Spvo. Luqueño Nº 6229 c/ Quebet
Teléfono: (0982) 796 961

E-mail: luisalbertoguida@hotmail.com
Luque - Paraguay

TIMBRADO Nº: 17224163
INICIO DE VIGENCIA: 16/MAYO/2024
FIN DE VIGENCIA: 31/MAYO/2025
RUC: 1252443-3
FACTURA

001-001 N°

0000713

FECHA D	EEMISION: 27 De Diciempsee del 2024	col	ND. DE VENTA	: CONTADO	CREDITO
RUC/CI:		OTA DE RE	MISION N°:		
NOMBRE	orazón social: JUNTA NAUDNAL de CBV	del tara	aguay		
DIRECCIO	n: Medallistas olimpilos- Luque		TEL.:		
CANT.	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO		VALOR DE VE	IVA 10%
GL	Cambio de estructural metalica de		- LACHTAG	142.378	178 1078
40	290 m², Refuerzo y encadencido				
	de pared existence	400-000-0	000		400 000 000
SUBTOTAL	LES				400.000 000-
TOTAL A P	PAGARGS. WATEOUERTOS MILLONES:			(40	0000000
					TOTAL
LIQUIDAC	CION DEL IVA (5%): 10% 36.363	. 636	TOTAL DEL IVA	36.363.6	36.
CDATICA	A SANTA ANA - de Analía Lorenza Vera Martinez - RUC: 2959462-6 - Sportivo Luqueño Nº 49 el	Nº 4412			ORIGINAL: Cliente IPLICADO: Archivo Tributario No valido para Crédito Fiscal
1 Talonar			,	INIPERCADO.	no valido para Gredito Piscar
	Fondo Transferido por el Ministerio	o de, 9094	marel		
	nsferido por el Min	Coher.	Course		
	Fondo Transas Ano	devengaus		\	
	Economic sansferido o				
	Fondo Transferido por el Ministerio Economia y Finanzas Año: Economia y Finanzas Año: Periodo Transferido o bimestra Periodo Transferido o bimestra Periodo Transferido o bimestra Periodo Transferido o bimestra Periodo Transferido Por el Ministerio Economia y Finanzas Año: Periodo Transferido Por el Ministerio Economia y Finanzas Año: Periodo Transferido Por el Ministerio Economia y Finanzas Año: Periodo Transferido Por el Ministerio Economia y Finanzas Año: Periodo Transferido Por el Ministerio Periodo Tra	2			
	1 Filling at Wick				
	Watucula: CO 686				
	Matrice				

ACTA DEL CONSEJO DIRECTIVO JNCBVPY

REUNION EXTRAORDINARIA

N.º 06 - 20/12/2024.-

En la ciudad de Luque, a los 20 días del mes de Diciembre del año 2024, siendo las 14:30 horas, se reúne el Consejo Directivo de la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos Voluntarios del Paraguay, en el local de la Academia de Formación de Bomberos sito en la Avda. Ñu Guazú, Predio del Comité Olímpico Paraguayo, con la asistencia del Abg. Francisco Gustavo Alcaraz – Presidente Nacional, Lic. Desiderio Ramírez - Tesorero, y Sr. Hugo Antonio Villamayor, Secretario; para considerar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA

Punto 1: - Lectura del acta anterior. -

<u>Punto 2</u>: - Estudio y aprobación de presupuestos para la Adquisición de un lote de de Combustible. Empresas; San Rafael E.A.S, Ida Adela S.A y Hnos Macchi S.A.

<u>Punto 3</u>: - Estudio y aprobación de presupuestos para la reestructuración de la parte superior de la Sede. Empresa Guida, Miguel Davalos y Otazu Construcciones.

<u>Punto 4</u>: - Estudio y aprobación de aporte extraordinario solicitado por el Cuartel de Romancito CDE

<u>Punto 5</u>: Estudio y aprobación de aporte extraordinario solicitado por el Cuartel de Ñemby

<u>Punto 6</u>: Estudio y aprobación de aporte extraordinario solicitado por el Cuartel de Nanawa

<u>Punto 7</u>: Estudio y aprobación de compra de móviles para uso como Ambulancia. Empresa Triple A, Casco Automotores y MMG

Dando inicio a la Reunión, y con justa necesidad ya que la labor de los Bomberos Voluntarios se encuentran siempre al servicio y prevención de siniestros, y asistencia a nivel País, el Presidente de la Junta Nacional de Cuerpo de Bomberos Voluntarios del Paraguay Nacional, Francisco Gustavo Alcaraz Orrego agradece la presencia de los señores Miembros del Consejo Directivo, además el interés directivo en demostrar trabajar en pos de la institución que abandera el voluntariado a nivel país, dando la bienvenida a los presentes.-

DESARROLLO

Punto 1: Se da lectura del acta anterior y queda aprobada sin modificación.

<u>Punto 2</u>: en este punto el señor Presidente de la Junta Nacional expone que, por necesidades de servicio de los Cuerpos de Bomberos Asociados a la Junta Nacional del Departamento Central en el sentido de asegurar el efectivo servicio a las urgencias y emergencias solicitados por las ciudadanía, se hace necesario adquirir un lote importante de combustible. A ese efecto se pone a consideración tres presupuestos

JUNTA NACIONAL DE CUERPOS DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL PARAGUAY

enviados; teniendo en cuenta que la JNCBV solicito presupuesto por 44.494lts de combustible, dando lectura al presupuesto de Hnos Macchi S.A. cotizado a 9.010gs por Litro con un total de 400.890.940gs, siguiendo con el presupuesto entregado por la empresa Ida Adela S.A cotizando 9.000gs por Litro dando un total de 400.446.000gs y como última opción la Empresa San Rafael con un presupuesto de 8.990gs por litro con un presupuesto total de 400.001.060gs.

Después de una evaluación, el Sr. Tesorero Desiderio Ramírez presentó una moción para aceptar la propuesta de la empresa San Rafael, por presentar el presupuesto más bajo, el Sr Hugo Villamayor Mociona a favor. Los miembros del Consejo aprobaron la moción por unanimidad.

Se encomienda al Consejo Directivo la firmar del contrato respectivo.

<u>Punto 3</u>: el Sr Presidente toma la palabra, comentando la solicitud de prepuestos para el cambio de la estructura de la parte superior de la sede, comenta que no se encuentra en estado optimo; que ha sido evaluada y se ha determinado que no cumple con los estándares de seguridad y resistencia requeridos. Además, que la sede ha sufrido daños estructurales debido a la edad y el uso intensivo, lo que pone en riesgo la seguridad de los miembros y visitantes.

Se cita que los objetivos específicos de este proyecto son el cambio de estructura, refuerzo y encadenado de la pared existente; continúa citando los tres presupuestos de empresas entregados; opción 1: Guida; con un presupuesto de 400.000.000gs, procediendo a la lectura del presupuesto de la empresa Miguel Davalos con un total de 461.740.000gs y como última opción se presenta la empresa Otazu Construcciones con un total General de 446.980.000gs El Tesorero Desiderio Ramírez mociona a favor de la Empresa Guida al tener el más bajo de los presupuestos además de ser la empresa ya contratada en la anterior asamblea, el Sr Villamayor da moción a la petición concluyendo con una votación unánime por la empresa Guida.

Se encomienda al Consejo Directivo preparar y firmar el contrato respectivo.

Punto 4: Se procede a la lectura de la nota presentada por el Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Remansito CDE, en la que se solicita un aporte extraordinario para la construcción de un tinglado de 10x10 metros cuadrados por la cual adjunta tres prepuestos a ser considerados. Se comenta que esta infraestructura es fundamental para mejorar el espacio cubierto en el cuartel, garantizando así un resguardo adecuado para los vehículos y equipos de emergencia, lo que permitirá optimizar la capacidad de respuesta ante situaciones de emergencia. Además, este proyecto busca mejorar las condiciones de estadía para los voluntarios durante su servicio en el cuartel. El presidente continua con la lectura de los presupuestos enviados; Metalúrgica Z.A .con un presupuesto total de 74.300.000gs, sigue con el presupuesto de la Metalúrgica Alex con un total de 70.000.000gs y la de la empresa 13 de Agosto con un total de 72.400.00gs el Sr Secretario Villamayor da su parecer positivo y mociona a favor de la empresa Metalúrgica Alex por el presentar el presupuesto más bajo el Sr Tesorero Ramírez secunda la moción terminando con una votación a favor unánime.

Se encomienda al Consejo Directivo preparar y firmar el contrato respectivo.

Punto 5: El señor Presidente continúa con la evaluación de los presupuestos, evaluando en este punto la Nota de solicitud enviado del Cuerpo de Bomberos de Ñemby en donde solicitan la construcción de un tinglado de 1.200 metros cuadrados reforzado, el Sr Presidente menciona que esta necesidad se hizo evidente durante su visita al cuartel. Considera que el mejoramiento de la infraestructura es una ayuda necesaria y urgente, beneficiando altamente a sus miembros y el resguardo de equipos. Da lectura al presupuesto adjunto a la nota presenta por el cuerpo, da lectura al presupuesto de la empresa ARGLASS de 255.668.796gs, seguido de la empresa Metalúrgica Time de 249.999.996gs y un tercer presupuesto de la empresa Tinglados West de 317.670.000gs, cediendo la palabra a los presentes, el Sr Tesorero Ramírez mociona a favor de la empresa Metalúrgica Time argumentando que su presupuesto es significativamente menor, el Sr. Villamayor secunde la moción terminando la votación a favor unánime.

Se encomienda al Consejo Directivo preparar y firma el contrato respectivo con la Empresa Metalúrgica Time.

El señor Presidente continua en este punto leyendo Nota Entregada por el Cuerpo de Bomberos de Nanawa destacando la necesidad imperiosa de construir un tinglado de 230 metros se menciona que este proyecto es fundamental para seguir mejorando las instalaciones de cada cuartel asociado. Mencionando que estos cuarteles trabajan incansablemente para servir a la ciudadanía, y es indispensable reconocer su esfuerzo y dedicación. Y que, aunque se carece de los recursos necesarios para mejorar todas las instalaciones de una vez, este proyecto es un paso importante hacia el objetivo de mejorar un 100% cada cuartel. Reconoce que, de esta manera, se busca garantizar la comodidad y el bienestar de cada miembro que voluntariamente presta su servicio, lo cual es verdaderamente digno de admirar. Seguido da lectura a los presupuestos enviado por el cuartel de Nanawa, Metalúrgica Alex con un presupuesto total de 149.500.000gs, Metalúrgica Z.A. con un presupuesto de 151.700.000gs y Herrería 13 de Agosto con un presupuesto de 153.600.000gs. Cede la palabra a los presentes, el Sr Tesorero Ramírez toma la palabra mociona a Favor del presupuesto mas bajo presentado, la Empresa Metalurgica Alex, el Sr secretario secunda la moción siendo aprobada por unanimidad.

Se encomienda al Consejo Directivo preparar y firmar el contrato respectivo

Punto 7: El señor Presidente enfatiza la necesidad de adquirir móviles/ambulancias para brindar atención inmediata a los cuarteles en situaciones de emergencia, menciona que el objetivo es contar ya de antemano con móviles disponible para ser cedido al cartel que lo requiera, ya que no todos los cuarteles cuentan con este recurso o que, en algunos casos, los móviles/ambulancias existentes están desgastadas y requieren mantenimiento, lo que puede generar retrasos en la atención de emergencias. Menciona que esto permitirá garantizar una respuesta rápida y eficaz, asegurando que se pueda asistir a las necesidades urgentes de manera oportuna al cuartel que lo requiera, Procede a la lectura de presupuestos solicitado para la compra de 3 vehículos específicamente Toyota Regius, Toyota

JUNTA NACIONAL DE CUERPOS DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL PARAGUAY

Hiace y Toyota Grans, Opción de la empresa Triple A, 225.000.000gs, presupuesto n°2 de la empresa Casco Automotores 270.000.000gs y presupuesto n°3 de MMG 249.000.000 gs, prosigue a ceder la palabra a los presentes, el Sr Secretario Villamayor mociona a Favor de la empresa MMG de menor presupuesto destacando que no hay diferencia alguna entre las marcas y años de vehículos presentados en los presupuestos Dicha moción es secundada por el Sr Tesorero Ramírez, se somete la presentada a votación, siendo aprobada por unanimidad.

Se encomienda al Consejo Directivo preparar y firmar el contrato respectivo.

No habiendo, otro punto que ser tratado, se da por terminada la presente reunión extraordinaria, conforme a lo resuelto en párrafos precedentes, siendo las

18:11 horas.

Brig. Gral Hugo Villamayor

Secretario Nacional

Brig. Gral. Gustavo Alcaraz

Presidente Nacional

Brig. Gral. Desiderio Ramírez

Tesorero Nacional



Construcción de edificios completos o de partes de edificios: obras de ingeniería civil. Alquiler de Maquinarias.

Calle lapachal Spvo. Luqueño N.º 6229 c/ Quebet Telefono: (0982) 708 961 E- mall: luisalbertoguida@hotmail.com Luque - Paranuav

	PLANILLA DE COMPUTO MET	RIC	OYPR	ESUPUES	STO
	FECHA: 15 /11/ 2024				
	OBRA: RESERVORIO SUBTERRANEO				
	UBICACIÓN: LUQUE				
	PROPIETARIO: JUNTA NACIONAL DE CBV DEL PARA	GUAY			
	DOMICILIO: LUQUE	T			
	PROFESIONAL: ARQ. LUIS ALBERTO GUIDA ALFONSO	PTE	PROF. Nº	: 792	
	DOMICILIO: JOSE CONCEPCION ORTIZ c/ Av. CORRALE				
	RUC: 80029584-6				
Items	DESCRIPCIÓN - RESERVORIO SUBTERRANEO	Unid.	Cantidad	P.Unit. Gs.	TOTALGS.
1	Marcación y replanteo del resevorio	m2.	70.00	15,000	1,050,000
2	Excavacion p/ fundación	m2.	70.00	42,000	2,940,000
3	Zapata de H A	m2.	23.00	2,400,000	55,200,000
4	Columnas de H A	m3.	28.00	2,400,000	67,200,000
5	Viga cadena inferior de H A O	m3.	37.00	2,400,000	88,800,000
6	Viga cadena superiores de H A O	m3.	37.00	2,400,000	88,800,000
7	Losa de Hº Aº de 20cm	m3.	31.00	2,400,000	74,400,000
8	Impermeabilizacion	m3.	38.00	54,000	2,052,000
9	Aislacion horizontal de asfalto	m3.	38.00	35,000	1,330,000
10	Revoque de paredes internas	m2.	35.00	28,000	980,000
11	Revoque de paredes externas con hidrofugo	m2.	35.00	48,000	1,680,000
12	Instalación de cañerias húmedas	gl	1.00	6,499,000	6,499,000
13	Instalación eléctrica	gl	1.00	5,800,000	5,800,000
14	Relleno y compactacón	m2.	70.00	46,700	3,269,000
	TOTAL GENERAL				400,000,000

.-SON GUARANIES: CUATROCIENTOS MILLONES ...

Propietario

Profesional Guida Luis Alberto Guida Arquitecto Pat. Prof. N°792

Brig. Gral. Gustavo Alcaraz PRESIDENTE NACIONAL J.N.C.B.V.P.



MIGUEL DÁVALOS CONSTRUCCIONS 0981 822 718

	PPOUL AP 44 0004	_			
	FECHA: 15-11-2024				
	OBRA: RESERVORIO SUBTERRANEO				
	UBICACIÓN: LUQUE				
	PROPIETARIO: JUNTA NACIONAL DE CBV DEL PARA	GUAY			
	DOMICILIO: LUQUE				
	PROFESIONAL: MIGUEL DAVALOS				
	DOMICILIO: LUQUE				
	RUC: 80029584-6				
Items	DESCRIPCIÓN-RESERVORIO SUBTERRANEO	Unid.	Cantidad	P.Unit. Gs.	TOTAL Gs.
1	Marcación y replanteo	m2.	70.00	18,000	1,260,000
2	Excavacion	m2.	70.00	55,000	3,850,000
3	Zapata de H° A°	m2.	23.00	2,300,000	52,900,000
4	Columnas de Hº Aº	m3.	28.00	2,800,000	78,400,000
5	Viga cadena de Hº Aº	m3.	70.00	2,800,000	196,000,000
6	Losa de Hº Aº de 15cm	m3.	31.00	2,400,000	74,400,000
7	Aislacion horizontal de asfalto	m3.	45.00	45,000	2,025,000
8	Revoque de paredes externas con hidrofugo	m2.	70.00	66,000	4,620,000
9	Instalación y colocació de cañerias húmedas	gl	1.00	8,000,000	8,000,000
10	Colocacion de ductos eléctricos y cajas	gl	1.00	4,500,000	4,500,000
11	Instalación eléctrica	gl	1.00	8,000,000	8,000,000
12	Relleno y compactacón	m2.	70.00	85,000	5,950,000
	TOTAL GENERAL	-			439,905,000

Propietario

Profesional Migrer Boveros

Brig. Gral. Gustavo Alcaraz

PRESIDENTE NACIONAL J.N.C.B.V.P.



PLANILLA	DE COMPLITO	METRICO Y	PRESUPUESTO
	DE COMIT O I O	INITION	FILOUPUESIO

	FECHA: 15 /11/ 2024				
	OBRA: RESERVORIO SUBTERRANEO				
	UBICACIÓN: LUQUE				
	PROPIETARIO: JUNTA NACIONAL DE CBV DEL PARA	AGUAY			
	DOMICILIO: LUQUE				
	PROFESIONAL: OSMAR OTAZU				
	DOMICILIO: LUQUE				
-	RUC: 80029584-6				
Items	DESCRIPCIÓN-RESERVORIO SUBTERRANEO	Unid.	Cantidad	P.Unit. Gs.	TOTALGS.
1	Marcación y replanteo del resevorio	m2.	70.00	16,000	1,120,000
2	Excavacion p/ fundación	m2.	70.00	66,000	4,620,000
3	Zapata de H A	m2.	23.00	2,400,000	55,200,000
4	Columnas de H A O	m3.	28.00	2,400,000	67,200,000
5	Viga cadena inferior de H A	m3.	37.00	2,850,000	105,450,000
6	Viga cadena superiores de H A	m3.	37.00	2,850,000	105,450,000
7	Losa de H	m3.	31.00	2,400,000	74,400,000
8	Impermeabilizacion	m3.	38.00	54,000	2,052,000
9	Aislacion horizontal de asfalto	m3.	38.00	35,000	1,330,000
10	Revoque de paredes internas	m2.	35.00	28,000	980,000
11	Revoque de paredes externas con hidrofugo	m2.	35.00	48,000	1,680,000
12	Instalación de cañerias húmedas	gl	1.00	6,499,000	6,499,000
13	Instalación eléctrica	gl	1.00	5,800,000	5,800,000
14	Relleno y compactacón	m2.	70.00	46,700	3,269,000
	TOTAL GENERAL	L			435,050,000

JOINE GENE

.-SON GUARANIES: CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO MILLONES CINCUENTA MIL

Propietario

Profesional

Brig. Gral. Gustavo Alcaraz PRESIDENTE NACIONAL J.N.C.B.V.P.



JUNTA NACIONAL DE CUERPOS DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL PARAGUAY

Fundada el 26 -VIII- 2000 * Personería Jurídica Nro. 11.724 / 2000 - RUG. 80029584-6 Presidencia: Autopista Ñu Guazú - Luque * Tel. (021) 3299741 Secretaria: (021)3268463 - (0986)649 846 Fax: (021) 507 046 www.bomberos.org.py - info@bomberos.org.py

Presidencia Nacional

"Cada Cuerpo para su comunidad. La Junta Nacional para todos"

CUERPOS ASOCIADOS:

1 Encarnación 1ra Compañía 2 CBVE 3ra Compañía

3 Colonias Unidas 4 Presidente Franco 5 CBVPF 1ra Compañía

7 tra Compania Ykua Dure 7 tra Compania Ykua Dure 8 San Lorenzo 9 Concepción 10 Coronel Oviedo

11 Pedro Juan Caballero

12 Caaguazú 13 San Ignacio 14 Saltos del Guaira 15 Caacupé 16 Piribebuy

17 Santa Rita

18 Carapeguà 19 Capitán Miranda 20 Capitán Bado 21 Aregua

23 San Estanislad

27 Lambaré

28 lta

29 Mcal. Estigarribia

30 Acahay 31 Guajayvi 32 Capitán Meza

33 Ybycui 34 Coronel Bogado

35 Filadelfia 36 Loma Plata 37 Natalio

38 Cambyreta

39 1ra Compañía Arroyo Pora

40 Fram 41 Tomas Romero Pereira 42 Quiindy 43 Ypané 44 Villa Elisa 45 San Pedro del Paraná

46 San Roque González 47 Itacurubi de la Cordillera 48 Altos 49 San Pedro Ykuamandyju

50 Katuete

51 Sapucai 52 Yatytay 53 General Artigas 54 Neuland

55 San Juan del Paranà 56 Colonia Paratodo

57 Alberdi 58 Capiata

59 Mayor Otaño 60 Hernandarias

60 Hernandarias 61 Juan E O'Leary 62 Yguazu 63 Naranjito 64 Cedrales 65 Emboscada

66 Carlos A López 68 La Paz 69 Trinidad

70 Itapuá Poty

71 Nueva Alborada 72 Remansito

73 Pirapey 74 Edelira 21 75 Edelira 28

76 Bella Vista 77 Nemby 78 Santa María de Fe 79 Santa Fe del Paranà

80 Itakyry 82 San José de los Arroyos

83 Vaqueria 84 Iro de Marzo 85 Nueva Italia 86 Raul Peña

98 Raul Peña
87 Carayao
88 3 de Mayo
89 Minga Pora (E.F.)
90 Jesús (E.F.)
91 Antequera (E.F.)
92 Zanja Pyta (E.F.)
93 Remansito Chaco (E.F.)
94 Yatayty del Norte (E.F.)
95 José Domingo Ocampo (E.F.)
96 Karapai (E.F.)
97 CBV San Alberto Magno(E.F.)
98 Unidad de Anovo JN

98 Unidad de Apoyo JN 99 Unidad Materiales Peligrosos JN 100 Unidad de Incendios Forestales JN

101 Unidad de Búsqueda y Rescate JN 102 ORGANOS AUXILIARES

103 Aso Bomberos Itapuá 104 Aso Bomberos Alto Paraná 105 INFB

CARTA DE ADJUDICACION

Luque.20 de diciembre del 2024

Señores.

Luis Alberto Guida Alfonso

Presente

Asunto. CONTRATO DE TRABAJO A REALIZAR LO SIGUIENTE GL, CAMBIO DE EXTRCTURA METALICA DE 290 M2 REFUERZOS Y ENCADENADO DE PARED EXISTENTES.

De acuerdo con la propuesta presentada por usted, tenemos el agrado de comunicarle que en fecha 15/12/2024 en reunión del consejo directivo de la JNCBVPY, se ha optado por su Presupuesto de Gs. 400.000.000 (cuatrocientos millones), para realizar los trabajos mencionadas en el presupuesto presentado y aprobado por esta comisión.

1- Le solicitamos ponerse en contacto con la secretaria de nuestro cuartel al teléfono (021)3299741.

Aprovechamos la ocasión para saludarlo cordialmente.

Firma Y aclaración de Conformidad

Wis Outol Luis Alberto Guida 'Arquitecto

Cedula Policial Numero Pat. Prof. Nº792

1258443

Brig. Gral. Gustavo Alcaraz PRESIDENTE NACIONAL J.N.C.B.V.P.



CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

REPÚBLICA DEL PARAGUAY SELLADO NOTARIAL



SERIE PJC-2025

1.

2

3.

4

5

6

7.

8.

9.

10.

11.

12

13.

14

15.

16.

17.

18.

19.

20.

21.

22

23.

24.

25



ESCRIBANO : ELSA LIZ CACERES AGUILERA

LOCALIDAD : FERNANDO DE LA MORA

REGISTRO : 740



PROTOCOLIZACION DE CONTRATO SOLICITADO POR LA JUNTA NACIONAL DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL PARAGUAY .- ESCRITURA NUMERO: ESCRITURA NUMERO: CIENTO VEINTE (120).- Én la ciudad de Fernando de la Mora, República del Paraguay a los TREINTA días del mes de DICIEMBRE del año DOS MIL VEINTICUATRO, ante mí, LIZ CACERES AGUILERA, Notaria Pública, Titular del Registro 740, comparece: 1).-FRANCISCO GUSTAVO ALCARAZ ORREGO, soltero, quien acredita su Identidad con la Cédula de Identidad Civil Nº 772.233, domiciliado a los efectos del presente acto jurídico en la casa de la calle Medallista Olímpicos, Autopista Ñu Guazú de la ciudad de Luque, transitoriamente por esta ciudad para la formalización del presente acto juridico.-El compareciente es de nacionalidad paraguaya, mayor de edad, capaz para actos de ésta naturaleza, doy fe.-El Señor FRANCISCO GUSTAVO ALCARAZ ORREGO, comparece al acto en nombre y representación del consejo Directivo de LA JUNTA NACIONAL DE CUERPOS DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL PARAGUAY, con RUC Nº 80029584-6, en su carácter de Presidente designado conforme el Acta de Asamblea General Ordinaria -1/2023. de fecha 28 de febrero del 2023.- LA JUNTA NACIONAL DE CUERPOS DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL PARAGUAY, fue Constituida por Escritura Pública Nº 12 de fecha 27 de setiembre del 2000, pasada ante la Escribana Pública Sofía Raquel Fernández Casabianca, donde constan su domicilio objetivos principales y demás circunstancias legales, de cuyo testimonio se tomó razón en la Dirección General de los Registros Públicos, Sección Personas Jurídicas y Asociaciones, bajo Nº 17, folio 165, Serie "B" en fecha 09 de enero del 2001, Todos los documentos habilitantes tengo agregadas en la escritura Nº 67 de fecha 03 de setiembre del 2015, Protocolo de Contratos Civil, Sección "B", folio 174 y sate a la cual me

remitiré en caso necesario, doy fe. El Señor FRANCISCO GUSTAVO ALCARAZ

ORREGO, MANIFIESTA: Que, en nombre y representación de LA JUNTA NACIONAL DE CUERPOS DE BOMBEROS DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL PARAGUAY, por este acto solicita la TRANSCRIPCION Y PROTOCOLIZACION DE CONTRATO y siendo procedente lo solicitado se transcribe a continuación:...." TRABAJO A REALIZAR GL. CAMBIO DE ESTRUCTURA METALICA DE 290 M2 REFUERZOS Y ENCADENADO DE PARTE EXISTENTE., Entre la JUNTA NACIONAL DE CUERPOS DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL PARAGUAY, domiciliada sobre la Autopista Medallistas Olímpicos Nu Guazú - Luque, Departamento Central República del Paraguay, representada para este acto por el Sr. francisco Gustavo Alcaraz Orrego, con Cédula de Identidad Nº 772.233, denominada en adelante el CONTRATANTE, por una parte y por la otra, el Arquitecto Luis Alberto Guida domiciliado en las calles, lapachal Stvo.Luqueño 6229 c/Quebet de la ciudad de luque, Republica del Paraguay, representada para este acto por Luis LAberto Guida con cedula de identidad Nº 1.252.443, denominda en adelante el CONTRATISTA, denomindada en conjunto, "LAS PARTES" e individual mente "Parte", acuerdan celebrar el presente CONTRATO" cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:--CLAUSULA PRIMERA: OBJETO. El objeto del presente contrato es realizar Trabajos de RESERVORIO SUBTERRANO, ENCADENADO INFERIOR CON ZAPATAS, ADECUACION DE PARTE ALECTRICA, AISLACION DE MURO, RELLENO Y COMPACTACION. CLAUSULA SEGUNDA: DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO. Forman parte del presente, los siguientes documentos: a. El texto del presente CONTRATO.b. Acta de la Comisión Directiva. c. El presupuesto presentado por el adjudicatario. d. Carta de adjudicación. CLAUSULA TERCERA: CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DEL CONTRATO EL PROVEEDOR declara que se halla plenamente informado de todo cuanto se relaciona con las condiciones generales. En el caso en que existieren diferencias o discrepancias entre las cláusulas del presente texto del CONTRATO o entre éste y los demás documentos del presente CONTRATO, se optará por lo que señale la Junta



CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

REPÚBLICA DEL PARAGUAY SELLADO NOTARIAL



SERIE PJC-2025

2

3

4

5.

6

7

8

9

10.

11.

12

13.

14.

15.

16.

17.

18.

19.

20

21.

22.

23.

24.

25



ESCRIBANO : ELSA LIZ CACERES AGUILERA

LOCALIDAD : FERNANDO DE LA MORA

REGISTRO : 740



Nacional de Cuerpos de Bomberos Voluntarios del Paraguay-CLAUSULA CUARTA: CONOCIMIENTO Y ACEPTACION DE LA OBRA EL CONTRATISTA declara que se halla plenamente informado de todo cuanto se relaciona con la naturaleza y localización de la obra, sus condiciones generales y locales, y todo cuando pueda influir sobre ella; su ejecución, su conservación y costo, plazo o cualquiera otra circunstancia que hagan relación con la normal y eficaz terminación de la misma. CLAUSULA QUINTA: EL IMPORTE TOTAL A PAGAR Conforme a la oferta presentada por EL CONTRATISTA, asciende a la suma de Gs. 400..000.000.- (Cuatrocientos millones), CLÁUSULA SEXTA RELACION ENTRE LAS PARTES, En todas sus relaciones con EL PROVEEDOR, La Junta Nacional de CBVP estará representada por el presidente. Todas las comunicaciones y órdenes de cualquier naturaleza entre la Junta Nacional y EL PROVEEDOR, se harán únicamente por escrito. Las comunicaciones verbales no tienen valor respecto al presente. CLÁUSULA SEPTIMA: PLAZO DE LA OBRA La recepción de la obra se dará a los 60 días de la firma del presente contrato, CLAUSULA OCTAVA: VIGENCIA DEL CONTRATO, La vigencia del CONTRATO será hasta el 02 de ENERO AL 28 DE FEBRERO del 2025.- CLÁUSULA NOVENA: FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR LOS PAGOS Y EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Los pagos serán hechos en guaraníes por la JNCBVPY, del 100 por ciento CLAUSULA DECIMA: JURISDICCION Cualquier controversia que se suscite con relación a la interpretación del CONTRATO, y que las partes no llegasen a un acuerdo, será dirimida por la Jurisdicción Ordinaria de los Tribunales de la Republica del Paraguay, en los términos del Código de Procedimiento Civiles y Comerciales del Capítulo pertinente. Bajo las cláusulas y condiciones que preceden las partes, dan por formalizado el presente contrato, y a su fiel cumplimiento se obligan, en la ciudad de LUQUE, a los 27 días del mes de diciembre del año 2024, en muestra de conformidad se firma en dos (2) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.-FIRMADO: Francisco

Gustavo Alcaraz Orrego, Contratante JNCBVP, Luis Alberto Guida, Contratista, hay

TESTIMONIOS Y ACTUACIONES

dos firmas ilegibles.- Es copia fiel del original que tuve a la vista para la redacción de la misma, que queda agregado al protocolo, a la que me remitiré para lo que hubiera lugar en derecho. En consecuencia y de acuerdo a lo solicitado, queda elevada a Escritura Pública el CONTRATO, trascripto más arriba.- EN SU TESTIMONIO, previa lectura de la escritura, el compareciente así la otorga y firma por ante mí, dejando constancia YO la AUTORIZANTE de haber recibido personalmente la declaración de voluntad del otorgante, habiéndole leído de viva voz esta Escritura, ratificándose en sus términos y manifestando que la misma se ajusta estrictamente a su intención común, de todo lo cual y del contenido de esta escritura, doy fe ,en el alcance, contenido y responsabilidad que me corresponden como Escribana Pública.-FIRMADO: FRANCISCO GUSTAVO ALCARAZ ORREGO, ante mi: LIZ CACERES AGUILERA.ESTA MI FIRMA Y SELLO.SE ADJUNTA LA HOJA DE SEGURIDAD NOTARIAL

CON .. // ...



CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

REPÚBLICA DEL PARAGUAY **HOJA DE SEGURIDAD ACTUACIÓN NOTARIAL**

Compromiso con la gente

SERIE PJD-2025



ESCRIBANO : ELSA LIZ CACERES AGUILERA

LOCALIDAD : FERNANDO DE LA MORA REGISTRO : 740



/// CUERDA	fielmente con	su escritura	matriz	NGENTO V	'EINTE (120)
folio	SGTES	_ del Protocolo d	de la Div	risión	COMERCIAL
"A"		74	40		
	del Registro No				
	FERNANDO I	DE LA MORA			
con asiento en					
	LIZ CACERES	AGUILERA			
y autorizada por	/				
	NOTARIA PÚ	BLICA, TITULAR	₹		
en el carácter de					de dicho Registro,
	PRIMERA				
expido esta		copia para		<i>'</i>	PARTE
	THE RESERVED		A.		
INTERESA		a los		FDEINITA	días del mes
				FREINTA	
de	del año				
DICIEMBRE	_ doi di.io		DO	S MIL VEIN	NTICUATRO

CACERES AVOI. Sta. Teresii Nº 422
(GUILERA Teleft, 670-333)/ 675-502
(LA) Rog 14 748 Fernande da la 17 may 19









RUC		DATOS GENE	ERALES DEL CONTRIBUYENTE
100			
1252443			10.00
DV			
3			
Nombre/R	azón Social		
	FONSO LUIS AL	BERTO	
		TIPO D	E DOCUMENTO EMITIDO
Tipo de Do	cumento		
Preimpre			
		ALITOIME	PRESORES - PREIMPRESOS
ال دو د د د د د د د د د د د د د د د د د د	Timbondo	AUTONYF	RESURES - PREIMPRESUS
	e Timbrado		
17224163	***********		
Tipo de do			
FACTURA	(
Número de	Documento		
001	001	0000713	
Fecha de e	expedicion		
27/12/20	24		
El iden	HILLAUDI BUC L	252443. N° de Timbrad	
de exp	edición del doc	252443, N° de Timbrad umento 27/12/2024, co d de la transacción de l	orresponden al timbrado autorizado. Esta consulta no verifica
de exp	edición del doc	umento 27/12/2024, co d de la transacción de	orresponden al timbrado autorizado. Esta consulta no verifica
de exp ni cert	edición del doc	umento 27/12/2024, co d de la transacción de	orresponden al timbrado autorizado. Esta consulta no verifica la operación.
de exp ni cert	edición del doci ifica la veracida	umento 27/12/2024, co d de la transacción de l INFORMACIÓN	orresponden al timbrado autorizado. Esta consulta no verifica la operación.
de exp ni cert Nombre / I	edición del doci ifica la veracida Razón social FONSO LUIS AL	umento 27/12/2024, co d de la transacción de l INFORMACIÓN	orresponden al timbrado autorizado. Esta consulta no verifica la operación.
de exp ni cert Nombre / I	edición del doci ifica la veracida Razón social FONSO LUIS AL mbrado	umento 27/12/2024, co d de la transacción de l INFORMACIÓN	orresponden al timbrado autorizado. Esta consulta no verifica la operación.
de exp ni cert Nombre / I GUIDA AL Número tir 1722416	edición del doci ifica la veracida Razón social FONSO LUIS AL mbrado	umento 27/12/2024, co d de la transacción de l INFORMACIÓN	orresponden al timbrado autorizado. Esta consulta no verifica la operación.
de exp ni cert Nombre / I GUIDA AL Número tir 1722416	edición del doci ifica la veracidad Razón social LFONSO LUIS AL mbrado 3 io vigencia	umento 27/12/2024, co d de la transacción de l INFORMACIÓN	orresponden al timbrado autorizado. Esta consulta no verifica la operación.
de exp ni cert Nombre / I GUIDA AL Número tir 1722416: Fecha inici	edición del doci ifica la veracida Razón social _FONSO LUIS AL mbrado 3 io vigencia	umento 27/12/2024, co d de la transacción de l INFORMACIÓN	orresponden al timbrado autorizado. Esta consulta no verifica la operación.
de exp ni cert Nombre / I GUIDA AL Número tir 1722416: Fecha inici	edición del doci ifica la veracida Razón social FONSO LUIS AL mbrado 3 io vigencia 124 vigencia	umento 27/12/2024, co d de la transacción de l INFORMACIÓN	orresponden al timbrado autorizado. Esta consulta no verifica la operación.
de exp ni cert Nombre / I GUIDA AL Número tir 1722416: Fecha inici 16/05/20 Fecha fin v	edición del doci ifica la veracida Razón social FONSO LUIS AL mbrado 3 io vigencia 124 vigencia	umento 27/12/2024, co d de la transacción de l INFORMACIÓN	orresponden al timbrado autorizado. Esta consulta no verifica la operación.
de exp ni cert Nombre / I GUIDA AL Número tir 1722416: Fecha inici 16/05/20 Fecha fin v	edición del doci ifica la veracida Razón social FONSO LUIS AL mbrado 3 io vigencia 124 vigencia	umento 27/12/2024, co d de la transacción de l INFORMACIÓN	orresponden al timbrado autorizado. Esta consulta no verifica la operación.
de exp ni cert Nombre / I GUIDA AL Número tir 1722416: Fecha inici 16/05/20 Fecha fin v 31/05/20 Estado ACTIVO	edición del doci ifica la veracida Razón social LFONSO LUIS AL mbrado 3 io vigencia 124 vigencia 125	umento 27/12/2024, co d de la transacción de l INFORMACIÓN BERTO	orresponden al timbrado autorizado. Esta consulta no verifica la operación. DEL DOCUMENTO AUTORIZADO
de exp ni cert Nombre / I GUIDA AL Número tir 1722416: Fecha inici 16/05/20 Fecha fin v 31/05/20 Estado ACTIVO	edición del doci ifica la veracida Razón social LFONSO LUIS AL mbrado 3 io vigencia 124 vigencia 125	umento 27/12/2024, co d de la transacción de l INFORMACIÓN BERTO	orresponden al timbrado autorizado. Esta consulta no verifica la operación.
de exp ni cert Nombre / I GUIDA AL Número tir 1722416: Fecha inici 16/05/20 Fecha fin v 31/05/20 Estado ACTIVO	edición del doci ifica la veracida Razón social LFONSO LUIS AL mbrado 3 io vigencia 124 vigencia 125	umento 27/12/2024, co d de la transacción de l INFORMACIÓN LBERTO	orresponden al timbrado autorizado. Esta consulta no verifica la operación. DEL DOCUMENTO AUTORIZADO
de exp ni cert Nombre / I GUIDA AL Número tir 1722416: Fecha inici 16/05/20 Fecha fin v 31/05/20 Estado ACTIVO	edición del doci ifica la veracida Razón social LFONSO LUIS AL mbrado 3 io vigencia 124 vigencia 125	umento 27/12/2024, co d de la transacción de l INFORMACIÓN LBERTO	DEL DOCUMENTO AUTORIZADO AL SPVO LUQUEÑO C/ QUEBET NUMERO #6229 //CASA
de exp ni certi Nombre / I GUIDA AL Número tir 1722416: Fecha inici 16/05/20 Fecha fin v 31/05/20 Estado ACTIVO Dirección CENTRAL	edición del doci ifica la veracidad Razón social LFONSO LUIS AL mbrado 3 io vigencia 124 vigencia 125	UMENTO 27/12/2024, co d de la transacción de INFORMACIÓN LBERTO JE CALLE, LAPACHA ACTIVIDAD Descripción Construcción de carreto	orresponden al timbrado autorizado. Esta consulta no verifica la operación. DEL DOCUMENTO AUTORIZADO AL SPVO LUQUEÑO C/ QUEBET NUMERO #6229 //CASA